

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE
CARGA PESADA Y MAQUINARIA-TRANSIMAQ S.A., CELEBRA DEL
11 ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las once horas, en el local de la compañía situado, en esta ciudad comparecen los siguientes accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MAQUINARIA-TRANSIMAQ S.A.** a saber. 1) El Sr. Gutiérrez-Mendoza Wilson Andrés, de nacional ecuatoriana, propietario de veinte acciones. 2) La Sra. Sánchez Castañeda Gina Liliana, de nacional ecuatoriana, propietario de veinte acciones. 3) Sánchez Castañeda Narcisa Lisseth, de nacional ecuatoriana, propietario de sesenta acciones. Todas las acciones son ordinarios y nominativas, pagadas en un 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a votos.

Actúa como presidente Ad. Hoc de la sesión, el Sr. Gutiérrez Mendoza Wilson Andrés y actúa como secretario Ad Hoc. La Srta. Sánchez Castañeda Narcisa Lisseth, quien con vista al libro de accionistas de la compañía elaboro la lista de asistentes con el nombre de los accionistas presentes y votos que le corresponde, la misma que se agregó al expediente de esta junta.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, Por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo y que se trate y resuelva sobre los siguientes puntos de la orden del día.

1. Aprobar los Estados Financieros a diciembre 31 del 2018 como:
 - ✓ Estado de Situación Financiera
 - ✓ Estado del Resultado Integral
2. Aprobar el informe del Gerente General-Representante Legal
3. Aprobar el informe del Comisario.

No habiendo otros puntos que tratar en la orden del día, la junta general de accionistas resuelve:

1. Aprobar los Estados de Situación Financieros, Estado de Resultado Integral